



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 039

agosto 16 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020150001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DONALDO MENA COSSIO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente REMITASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE BOGOTA D.C., A EFECTOS DE QUE SEA REPARTIDO EN LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DICHA CIUDAD	1C+1C D+2T	12/08/2016
2	54001334001020160030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO ALEXANDER LAGOS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITASE LA PRESENTE DEMANDA FORMULADA POR EL SEÑOR DIEGO ALEXANDER LAGOS CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ SABOYA, COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA - REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PREVIO AL TRASLADO DE LA DEMANDA ALLEGUE LA COPIA MAGNÉTICA DE LA MISMA Y SUS ANEXOS, YA QUE UNA VEZ REVISADO EL CD ALLEGADO CON EL PROCESO SE OBSERVÓ QUE ÉSTE ESTÁ EN BLANCO, SIENDO ELLO INDISPENSABLE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	1C+1C D+1T	12/08/2016
3	54001334001020160036100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY IVAN VIVAS DELGADO	DIAN	Auto decreta medida cautelar PRIMERO DECRETESE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA RESOLUCIÓN N° 463 DEL 24 DE MARZO DE 2015, PROFERIDA POR EL DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE CÚCUTA, Y DE LA RESOLUCIÓN N° 005923 DEL 23 DE JUNIO DE 2015, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA SEGUNDO NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA	1CMP +1C	12/08/2016



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001334001020160045000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE VILLAREAL HERRERA	DIAN	Auto Corre Traslado Medida Cautelar - CPACA CORRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR A LA DIAN POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, EL CUAL CORRERA EN FORMA INDEPENDIENTE A LA CONTESTACION DE LA DEMANDA	1+3T	12/08/2016
5	54001334001020160045400	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS PERPINAN SIERRA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR GERSAIN ELKIN VERA HERNANDEZ COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA	1+4T	12/08/2016
6	54001334001020160049500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY IVAN VIVAS DELGADO	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CUCUTA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto decreta medida cautelar PRIMERO DECRETESE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA RESOLUCIÓN N° 1172 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE CÚCUTA, Y DE LA RESOLUCIÓN N° 012809 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA SEGUNDO NOTIFICAR LA PRESENTE DECISION DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA	1CMP +1C+4 T	12/08/2016
7	54001334001020160054300	REPARACION DIRECTA	JHOAN SEBASTIAN RAMIREZ CONTRERAS Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS GASES DEL ORIENTE SA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA RECONOCER PERSONERIA A LOS DOCTORES OSCAR BELEÑO BALAGUERA Y JHON FREYDLL VALLEJO HERRERA COMO APODERADOS DE LA PARTE ACTORA	1+3T	12/08/2016
8	54001334001020160098100	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA - RECONOZCASE PERSONERIA JURÍDICA PARA ACTUAR AL DOCTOR ESTEBAN GUEVARA - ENTRE OTRAS DISPOSICIONES	1C+2T	12/08/2016
9	54001334001020160098200	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda AUTO ADMIITE DEMANDA - SE RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA PARA ACTUAR AL DOCTOR ESTEBAN GUEVARA - ENTRE OTRAS DISPOSICIONES	1C+2T	12/08/2016



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 16 de agosto de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado, se desfija hoy, 16 de agosto de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CÉSAR MONCADA SALDAÑA
 Secretario

